

RESUMEN DE PRENSA



**Región
de Murcia**

Vicesecretaría general, Secretaría de Comunicación
y Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

13/09/2021



Una vecina contempla el Mar Menor desde la orilla de la playa de Los Urrutias llena de lodo seco, el pasado mes de julio. J. M. RODRÍGUEZ / A3M

El Miteco contesta a Miras que no necesita más competencias para retirar los lodos

El Gobierno central señala que ya tiene capacidad para tramitar el dragado de sedimentos en el Mar Menor, pero le advierte de que no podrá actuar sin contar con su autorización

RUBÉN GARCÍA BASTIDA

MURCIA. El Gobierno de la Nación ha rechazado la propuesta de la Comunidad de firmar un convenio entre ambas partes que reconozca la cesión de la gestión de la retirada de fangos, lodos y secos en las playas del Mar Menor en favor del Ejecutivo murciano.

El motivo que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco) esgrime para su negativa es que considera que, tanto el Gobierno regional como las administraciones locales, ya disponen de las atribuciones necesarias para tramitar estas operaciones, si bien advierte de que cualquiera de ellas requerirá de la autorización ministerial.

En una comunicación electrónica enviada ayer a la directora general del Mar Menor, Miriam Pérez, a la que ha tenido acceso LA VERDAD, la directora general de la Costa y el Mar del Ministerio, Ana María Oñoro, argumenta que, para saber qué órgano administrativo debe promover la retirada de fangos y lodos, se debe atender «a la finalidad» de la actuación, y que, dado que la Administración

autonómica es competente en la adopción de medidas para garantizar la calidad del agua y la protección del medio ambiente, «está plenamente legitimada para promover la adopción de cualquier medida para corregir la contaminación y eutrofización del Mar Menor, sin perjuicio de las competencias de otras administraciones y de la necesaria colaboración entre todas ellas, y sin necesidad de encomienda de gestión alguna».

No sin la luz verde de Madrid

Ahora bien, la directora general de la Costa y el Mar del Ministerio deja muy claro que «lo que sí se precisará para la ejecución de las actuaciones a desarrollar, bien por la administración autonómica, bien por la local, es la autorización de este centro directivo, al tratarse de actuaciones a realizar en el dominio público» marítimo-terrestre. Y, todo ello, tras la elaboración del preceptivo «informe de compatibilidad con la estrategia marina» y de la «evaluación de impacto ambiental».

Oñoro recuerda que el Tribunal Constitucional ha tenido ocasión de analizar el alcance de las competencias en este ámbito y ha concluido que «no toda actuación o actividad que se realice en la costa y el mar ha de ejecutarse esta Dirección General por ser el espacio de titularidad estatal», sino que «es necesario determinar la competencia material que se está ejerciendo». Y esta, según el Ministerio, es en este caso la de

garantizar la protección del medio ambiente, ya que el Gobierno de Fernando López Miras la presenta como «una actuación conveniente para corregir o paliar la contaminación y eutrofización que padece el Mar Menor».

En el borrador enviado por la Comunidad al Gobierno de la Nación, la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente defiende la necesidad urgente de la retirada de sedimentos en el litoral porque «se ha podido constatar que los fangos, lodos y secos en el Mar Menor influyen negativamente en la salubri-

dad de las aguas y la calidad ecológica y paisajística». También señala que su eliminación, favorecería «el desarrollo de las praderas marinas de *Cymodocea nodosa*» y el hábitat de especies clave como el farfot, la nacró o el caballito de mar, con la recuperación de fondos marinos oxigenados».

El Miteco, en cambio, recuerda al Gobierno regional algunas de las conclusiones que el Instituto Español de Oceanografía ofrece en su reciente estudio 'Evolución y estado actual del Mar Menor en relación al proceso de eutrofización y sus causas 2020', y que apuntan

El Ministerio cita un estudio del IEO que alerta de que la operación puede perjudicar la calidad ambiental y solo optimiza el uso del baño

Asegura que dará su permiso para limpiar los fangos si la Comunidad prueba con estudios que esto beneficia al ecosistema

en sentido inverso. Entre ellas, destaca la advertencia por parte del IEO de que la realización de un dragado de fangos y secos «aumenta la toxicidad de las aguas» al movilizar los sedimentos con presencia de metales pesados que hay en la laguna. También considera relevante la conclusión de este informe, que señala que este tipo de actuaciones «no están relacionadas con la recuperación del ecosistema, sino más bien con la optimización del uso del baño» y que obedecen a argumentos «únicamente de tipo socio-económico».

Solicita evidencia científica

El Ministerio reconoce, en todo caso, que el Reglamento General de Costas «señala que los dragados y el posterior vertido del material obtenido serán actuaciones de interés general y competencia estatal en el caso de que tengan por objeto la creación, regeneración y recuperación de playas», pero estima que esta situación «no concurre en el caso que nos ocupa».

Para terminar, Oñoro invita a la Comunidad a tramitar las actuaciones que estime convenientes para paliar la crisis ecológica del Mar Menor y expresa su compromiso firme de autorizarlas «con toda la celeridad posible» cuando el Gobierno regional reúna «suficiente evidencia científica que respalde que una retirada de fangos y lodos permitirá mejorar las condiciones ambientales de la laguna y no producirá impactos negativos».

Arroyo reúne a los grupos políticos de Cartagena para pactar medidas

J. A. G. / R. G. B.

CARTAGENA / MURCIA. La alcaldesa de Cartagena ha convocado para esta tarde una reunión extraordinaria de la Junta de Portavoces del Pleno del Ayuntamiento. Informará a los grupos políticos sobre los datos científicos aportados el viernes al Foro Interadministrativo del Mar Menor y sobre las «medidas urgentes y a corto y medio plazo» planteadas por las administraciones local, regional y central.

«Mi intención es que, ante el riesgo de un nuevo episodio cri-

tico de muerte de peces y crustáceos, gestionemos este asunto desde la unidad política para que se apliquen las medidas que plantean los científicos», manifestó Arroyo a LA VERDAD.

Por otra parte, la Junta de Portavoces de la Asamblea Regional celebra hoy un Pleno en el que se tramitarán dos proposiciones de ley sobre el Mar Menor. Cs advirtió de que el PP pretende dar la «estocada» al ecosistema, al modificar los artículos 21 y 22 de la Ley del Mar Menor para que «vertidos contaminantes sin autorización se puedan seguir produ-

ciendo hasta que 'entree' en funcionamiento las infraestructuras del proyecto vertido cero».

PP: «La gola ya se abrió en 2011»

Asimismo, el diputado regional del PSOE, Manuel Sevilla, pidió a la Comunidad que haga caso al informe del IEO que desaconseja abrir la gola de Marçamaló. Una medida que, según recordó el diputado popular Jesús Cano, ya fue ejecutada en 2011, cuando Teresa Ribera era directora general en el Miteco. «Entonces no era una temeridad», señaló.

Además, el secretario general del PP, Teodoro García, mantuvo un encuentro con los promotores de la ILP del Mar Menor, a quienes pidió apoyo para que el Gobierno central «evite la entrada de agua» por la rambla del Albuñón.

EN BREVE

SOLVENCIA EMPRESARIAL

Denuncian trabas en el acceso a las ayudas

LA VERDAD. La Región de Murcia, junto a Galicia, Madrid y Castilla y León, han recordado al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, las múltiples advertencias realizadas sobre los complejos y rígidos requisitos impuestos por el Ejecutivo central para acceder a las ayudas a la solvencia empresarial. Las condiciones, como han denunciado también las organizaciones empresariales y de autónomos, está dificultando innecesariamente la gestión de los fondos e impidiendo su inyección en el tejido productivo.

PODEMOS

Piden la erradicación de la pobreza severa

LA VERDAD. La diputada regional Yóni Abenza ha exigido al Gobierno regional que «se ponga a trabajar para erradicar las altas tasas de pobreza severa y exclusión en la Región de Murcia. Abenza ha explicado que el 30% de los ciudadanos de la Región están en riesgo de pobreza o exclusión, la quinta tasa más elevada por comunidades. «Es hora de reconvertir la actual Renta Básica de Inserción regional en una Ley de Renta Autónoma que complementa al Ingreso Mínimo Vital», dijo.

PP

Críticas a la bajada del índice de financiación

LA VERDAD. La diputada regional del PP María Dolores Valcárcel, denunció ayer «el castigo en materia de financiación autonómica» que refleja el último informe de Fedea, donde se confirma la bajada del índice de financiación en el período 2017-2019. «Esto conllevará no poder cubrir los servicios básicos fundamentales, así como el no poder hacer frente a la recuperación económica en las mismas condiciones que el resto de las comunidades».

PODEMOS

Lamentan la reducción de las plazas MIR

LA VERDAD. La portavoz de Podemos en la Asamblea Regional de Murcia, María Marín, ha denunciado el recorte de plazas MIR en la Región, una oferta que «no cubre siquiera la tasa de reposición de los médicos que se jubilan». Esto, según Marín, forma parte de un plan para «el desmantelamiento de la sanidad pública en la Región».

El Gobierno endurecerá el régimen de incompatibilidades de los altos cargos

La Consejería de Transparencia inicia los trabajos para la elaboración de la nueva ley que regulará las obligaciones de los miembros del Ejecutivo

J. MOLLEJO

MURCIA. El Gobierno regional ha iniciado los trabajos para la elaboración y aprobación de la que será la nueva ley del Estatuto del Alto Cargo, una de cuyas novedades será el endurecimiento del régimen de incompatibilidades para evitar las 'puertas giratorias', fenómeno según el cual los políticos aprovechan su paso por la administración pública para hallar acomodo en el sector privado tras dejar el cargo.

La norma sustituirá la ley del Estatuto Regional de la Actividad Política, que data de 1994 y ha quedado desfasada, según explica el consejero de Transparencia, Participación y Administración Pú-

blica, Antonio Sánchez Lorente, responsable de la elaboración de la nueva norma.

La ley de 1994 establecía «una tímida regulación de las obligaciones de los altos cargos y de las consecuencias de su incumplimiento que no es efectiva para garantizar la adecuación de su actuación a las condiciones de transparencia, legalidad y ausencia de conflictos entre sus intereses privados y los inherentes a las funciones públicas que desempeñan», según puede leerse en la memo-

El anteproyecto solo recibió dos aportaciones de ciudadanos durante el plazo de consulta del 21 de julio a 5 de septiembre

La nueva Oficina de Buen Gobierno se encargará de supervisar el cumplimiento de la norma

ria justificativa de la consulta previa a que se sometió el anteproyecto de ley.

Esta consulta previa constituye el primer paso en el proceso de elaboración de la ley y sus resultados fueron muy pobres, ya que solo dos ciudadanos plantearon aportaciones durante el plazo en que estuvo abierta, del 21 de julio al 5 de septiembre pasado.

El consejero espera que cuando se concluya el borrador de la ley y vuelva a someterse a consulta pública sea mayor el número de propuestas ciudadanas.

Además de endurecer el régimen de incompatibilidades, está previsto que la nueva ley incluya la creación de la Oficina del Buen Gobierno, que será la encargada de velar por su cumplimiento por parte de los altos cargos. La regulación de los posibles conflictos de intereses, de las declaraciones de bienes que realicen los cargos e incluso de los regalos, gastos de viaje y de representación son otros «aspec-

tos que aparecerán en el futuro texto legal, según explica Sánchez Lorente.

Planificar y evaluar

«Queremos darle un enfoque eminentemente técnico y jurídico teniendo en cuenta la legislación estatal sobre esta materia, así como la que ya existe en otras comunidades autónomas», declara el consejero a LA VERDAD.

Otro de los objetivos de la norma es «regular los principios rectores de la actuación de los altos cargos, matizando qué implica la exigencia de idoneidad y honorabilidad en las personas que ostenten dicha condición y las consecuencias que pueda producir la pérdida de esas características», se-

gún puede leerse en el apartado del Portal de la Transparencia de la Comunidad Autónoma dedicado a las iniciativas normativas.

«Establecer el régimen de planificación y evaluación de la actividad de los altos cargos y, en su caso, el régimen de sus regalos, viajes y gastos», y «proporcionar una noción de conflicto de intereses y prever un régimen de abstención, inhibición y recusación de los altos cargos», son otros dos propósitos que se ha marcado la Consejería.

Con respecto al régimen de incompatibilidades, el consejero precisa que la intención no es flexibilizarlo, sino «más bien lo contrario». Entre los objetivos de la futura ley están «delimitar con claridad las excepcionales actividades públicas y privadas que puedan ser compatibles con el desempeño de la condición de alto cargo» e «instituir un sistema de incompatibilidad posterior al cese que evite las 'puertas giratorias'».

El texto legislativo también fijará «controles sobre el patrimonio, para evitar enriquecimiento con cargo a fondos públicos», e incluso prevé «tipificar un régimen sancionador para hacer frente a los presuntos incumplimientos».



Antonio Sánchez Lorente



Los integrantes del Consejo de Gobierno, reunidos en San Esteban el pasado 22 de julio. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

El SEF programa 338 cursos este mes para trabajadores en activo y desempleados

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, a través del SEF, ha programado en septiembre 338 cursos gratuitos con un total de 4.880 plazas disponibles. En concreto, 265 de las acciones formativas están dirigidas a desempleados,

mientras que las 73 restantes se destinan a trabajadores en activo que deseen mejorar su cualificación profesional.

Estos cursos, que suman un total de 79.036 horas de formación, serán impartidos por entidades de 29 municipios de la Región y abordarán las competencias y habilidades de 24 familias profesiona-

les distintas con el fin de facilitar que sus alumnos adquieran cualificación para trabajar en diferentes sectores como, por ejemplo, el químico, el industrial o el agrario.

En este sentido, la directora general del SEF, Marisa López Aragón, subrayó que «esta amplia diversificación del programa pretende que todas las personas, es-

ten o no trabajando, tengan la oportunidad de mejorar su cualificación profesional y puedan aumentar sus oportunidades de empleo con independencia de su nivel formativo».

De esta manera, las personas en desempleo pueden elegir entre una amplia variedad de cursos que, además de darles la posibilidad de obtener un certificado de profesionalidad, les permitirá formarse para trabajar en sectores como el energético y el informático, que se imparten desde Murcia a Jumilla.

Más de 1,5 millones de afectados por el salario mínimo pierden 213 euros en poder adquisitivo

La nueva subida no paliará este déficit anual y afectará principalmente a mujeres, jóvenes, trabajadores del campo y empleadas del hogar

LUÍA PALACIOS

MADRID. En octubre o incluso en septiembre —dependiendo de lo que decida finalmente el Gobierno— subirá el Salario Mínimo Interprofesional (SMI), situado actualmente en 950 euros al mes repartidos en 14 pagas. Pero este incremento, sea el que sea, puesto que la horquilla que maneja el Ejecutivo oscila entre los 12 y los 19 euros, no servirá para reparar la fuerte pérdida que acarrea a lo largo de este año el colectivo de trabajadores que menos cobra del mercado laboral español y que está formado —según estimaciones del ministerio— por más de 1,5 millones (CC OO eleva la

cifra hasta los dos millones, incluyendo aquí los que trabajan a tiempo parcial).

Así, la escalada sin freno de la inflación, debido al encarecimiento de la electricidad y de los carburantes, está impactando fuertemente en los bolsillos de los más vulnerables, más incluso que en el trabajador medio o los pensionistas. Concretamente, una persona que esté cobrando el salario mínimo ha perdido en lo que va de año una media de 213 euros, según los cálculos realizados por este periódico en base a la inflación media prevista para 2021 del 2,5% y sin incluir aquí septiembre, puesto que está aún la duda de si el nuevo SMI entra en vigor en este mes o en octubre. Si finalmente se aplicara desde octubre, la pérdida aumentaría hasta los 237 euros.

Y lo más probable es que ni siquiera en los últimos meses del año mantengan el poder adquisitivo, puesto que la horquilla que

maneja el Ejecutivo de subida está por debajo de los 23,75 euros de pérdida que tienen al mes por efecto de la alta inflación. A no ser que los sindicatos se impongan y el incremento se eleve hasta los 25 euros mensuales, como así piden, aunque no es probable.

¿Cómo ha evolucionado el salario mínimo en las últimas décadas? El mayor incremento de toda la historia se registró en el año 2019, cuando de golpe y porrazo se elevó un 22,3% hasta los 900 euros. En 2020 volvió a aumentar otro 5% hasta los 950 euros actuales. El Banco de España señala en un reciente informe en el que analiza sus efectos que en

tre 1981 y 2020 ha crecido a una tasa media anual del 5%, similar a la de las pensiones mínimas (5,1%) y más dinámica que la de los salarios pactados en convenio (4,2%). Es más, el supervisor precisa que el fuerte alza registrado en los últimos años ha permitido aumentar el poder adquisitivo hasta alcanzar una revalorización acumulada con respecto a 1983 del 38%, similar a la experimentada por las pensiones mínimas (40%) y claramente superior a la de los salarios pactados en convenio (4%), aunque, lógicamente, no incluye aquí la pérdida que habrá este año.

Perfiles

Mujeres de mediana edad que trabajan en Andalucía en el sector servicios serán las principales beneficiarias de la nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional, según un estudio realizado por CC OO. Porque los dos principales colectivos que están afect-

ados por el sueldo más bajo del mercado laboral español son las mujeres y los jóvenes, junto con la población extranjera, tal y como reconoce también el Gobierno.

De hecho, prácticamente seis de cada diez beneficiarias son mujeres, puesto que ellas son las que tienen por lo general empleos más precarios, según el estudio del sindicato, que se basa en datos extraídos de la EPA anual de 2018 sin contabilizar para el perfil los trabajos a tiempo parcial, que aumentarían aún más este porcentaje.

El informe del Banco de España, sin embargo, considera que no hay grandes diferencias en re hombres y mujeres, pero sí por edades. Concretamente, según sus cálculos, casi uno de cada cuatro trabajadores jóvenes (22,9%) cobra el salario mínimo, un porcentaje que va disminuyendo a medida que aumenta la edad, hasta ser más reducido en el caso de los registros laborales de personas mayores de 45 años, entre los cuales un 7,4% también estarían directamente afectados por la subida. CC OO, por su parte, considera que el grupo más numeroso de beneficiarios son los trabajadores entre los 35 y los 54 años, donde se concentra casi la mitad, mientras que uno de cada tres son jóvenes.

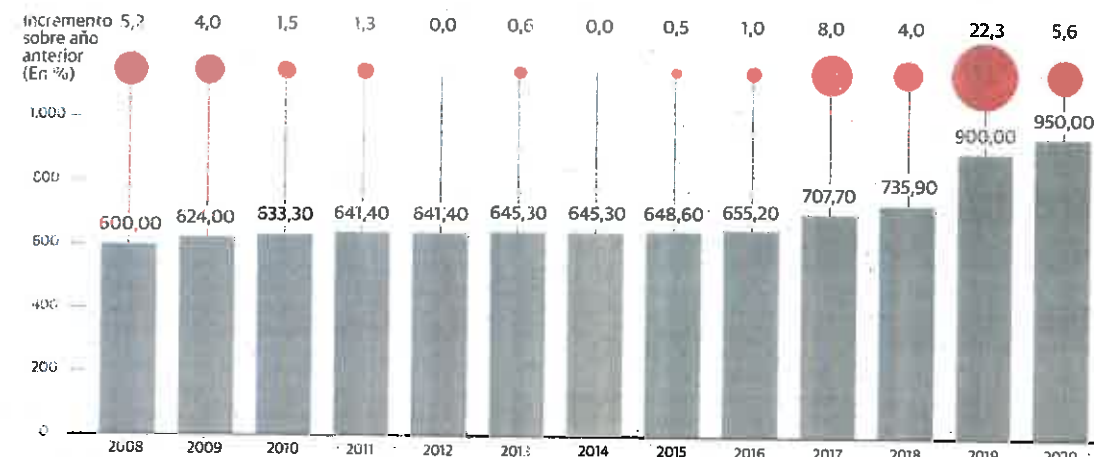
Además, impacta más en aquellos que tienen contratos temporales y más en quienes trabajan en empresas más pequeñas. El sector que estaría más afectado sería el campo, donde casi el 60% de sus trabajadores cobrar el sueldo más bajo, según precisa el supervisor, que también destaca la incidencia en el sector servicios, incluyéndose aquí las empleadas del hogar, uno de los eslabones más débiles.

Por regiones, Andalucía concentra el mayor número de trabajadores peor remunerados, pues en esta comunidad residen casi uno de cada cuatro beneficiarios del salario mínimo, seguida de Madrid y Cataluña.

El SMI se ha revalorizado un 38% desde 1983, un alza muy por encima de los salarios por convenio

Evolución del salario mínimo

Salario al mes en euros



Fuente: Instituto de Trabajo

GRÁFICO R.C.

La Moncloa y los agentes sociales abren esta semana negociaciones para prorrogar los ERTE

R. C.

MADRID. Gobierno, sindicatos y empresarios se reunirán el jueves 16 de septiembre, para dar el pistoletazo de salida a las negociaciones para prorrogar los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) más allá del 30 de septiembre, y previsi-

blemente hasta finales de año, como está previsto.

Así lo anunció hace unos días la vicepresidenta segunda del Gobierno y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, que ha garantizado que los ERTE se mantendrán para los sectores que aún lo necesitan. «Que empresas y trabajadores estén tranquilos», ha indicado.

CC OO, UGT, CEOE y Cepyme coinciden en que los ERTE deberían prorrogarse al menos hasta finales de año. Actualmente unos 260.000 trabajadores están amparados por este instrumento, de los que sólo una parte se encuentran suspendidos de empleo a tiempo completo. Está por ver si la nueva extensión de los ERTE

mantendrá las mismas condiciones que la regulación actual. En este sentido, la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y para la Transformación Digital, Nadia Calviño, señaló hace unos días que habrá que buscar aquellos parámetros «que generen más empleo». Esto implicará, con toda probabilidad, una revisión de las exoneraciones a la Seguridad Social vinculadas a los ERTE.

Este instrumento se ha ido adaptando a lo largo de la pandemia en lo que respecta a los

sectores 'ultraprotectados' y a las exoneraciones de cotizaciones de las que pueden beneficiarse.

Estas exoneraciones suelen ser uno de los caballos de batalla. El Gobierno quiere que prime la reincorporación de trabajadores en ERTE a través de bonificaciones de cuotas superiores a las que reciben las empresas por los trabajadores que siguen en el ERTE. En cambio, sindicatos y empresarios entienden que hay que abaratar los costes empresariales en firmas que aún no han podido sacar a sus trabajadores del ERTE.



Atefah Massani, trabajando en Kabul para la Fundación humanitaria Bayat.

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ▶

había muchos controles de talibanes. Pero teníamos que hacerlo. Dejamos todo, cogí mi ordenador y mis documentos y nos fuimos».

El taxi ni siquiera las pudo acercar al aeródromo por la avalancha de afganos que iban en la misma dirección. Por el camino, las hermanas se encontraron con un talibán armado. «Te juro por Dios que no voy a dejar que lleguéis al aeropuerto», les espetó, obligándolas a dar la vuelta y a esconderse hasta que se hizo de noche. «Entonces volvimos a movernos y horas más tarde llegamos a las puertas del aeropuerto, que estaba cerrado. Por la mañana, rogamos a los soldados americanos que nos dejaran pasar, pero no abrieron la puerta», explica Atefah. «No habíamos comido ni bebido nada en las últimas 24 horas. Estaba totalmente deshidratada. Había gente empujándose y hacía mucho calor. Nunca olvidaré un momento en el que sentí que me estaba ahogando y levanté la cabeza para coger algo de aire entre tanta multitud», recuerda con angustia. Agotadas, volvieron a casa para descansar y ducharse. «Al día siguiente lo intentamos otra vez».

En esta ocasión, Taibah fue golpeada por uno de los talibanes apostados en los controles de llegada al aeropuerto. «Había tanta gente, que prohibieron a todo el mundo levantarse. Solo podíamos avanzar gateando. Me levanté para descansar y tomar aire y me pegaron hasta que caí al suelo».

Por suerte, esa segunda noche consiguieron entrar en las instalaciones por una puerta distinta a la del día anterior, donde las esperaban soldados españoles: «Fueron

67 afganos en la Región de Murcia en manos de Cruz Roja y Cepaim

En la Región de Murcia hay en la actualidad un total de 67 refugiados afganos. La Fundación Cepaim y Cruz Roja son las organizaciones encargadas de velar por el bienestar de los llegados a finales de agosto.

Atefah y Taibah están en uno de los apartamentos de Cepaim. «Tienen trabajadores que se preocupan constantemente por nosotras», afirman. Pero no tienen contacto solo con ellos, sino que las hermanas ya han conocido a otros vecinos, como profesores, estudiantes, enfermeras... «Los lorquinos son muy amables. Habíamos oído que los europeos no son muy dados a hablar con refugiados, pero en España nos cuidan mucho desde el principio, sobre todo en Lorca. Estamos haciendo amigos», aseguran. J.F.C.

muy amables desde el primer momento. Nos cuidaron y por fin nos sentimos a salvo», explican con una sonrisa en la cara. Aún así, tuvieron que esperar dos días más dentro del aeródromo, sin probar prácticamente bocado, hasta que les llegó el turno: «Despegamos hacia Dubái y allí nos cambiamos

«Nuestro pueblo vive bajo un Gobierno de hombres con las manos manchadas de sangre y nos van a tener enfrente»

a otro avión con rumbo a Madrid. Lo habíamos conseguido».

Lorca, su nuevo hogar

A día de hoy Atefah se sigue tratando problemas digestivos provocados por los casi cuatro días que pasó prácticamente sin comer ni beber y a pleno sol. «Me voy a poner bien», tranquiliza a su hermana pequeña.

A salvo en Lorca, estas jóvenes se mueven entre la tristeza por la gente que han dejado en Afganistán y el agradecimiento al Gobierno español: «Nos han facilitado un apartamento, comida y ropa».

Pero no se van a quedar de brazos cruzados. Para empezar, ya se han marcado como prioridad aprender español. «Queremos trabajar y estudiar duro. Es la manera de devolver al mundo y a España lo que han hecho por nosotras», explican. Mientras tanto, siguen la actualidad de lo que pasa y tienen claro que van a seguir luchando por los derechos de las mujeres y de la población de su país desde Lorca. Sobre todo, Atefah, que, con experiencia en ONG, está en contacto continuo con entidades que defienden los derechos humanos. «No podemos aceptar que nuestro pueblo vaya a vivir bajo el Gobierno de hombres con las manos manchadas de sangre. Son terroristas y nos van a tener enfrente».

Aumenta el número de personas en situación de pobreza extrema en la Región

▶ El PSRM exige al Gobierno «que se ponga a trabajar para erradicar las altas tasas de pobreza severa y exclusión»

AGENCIAS

El número de personas en situación de pobreza severa en la Región de Murcia aumentó entre 2019 y 2020 en 18.657 personas al pasar de las 150.598 de hace dos años, el 10,1% de la población, a las 169.256 del pasado, el 11,2% del total, un incremento del 11,6%, cuando el medio nacional fue del 3,7%.

Según el último informe de la Red contra la Pobreza y la Exclusión (EAPN, por sus siglas en inglés), que no recoge el impacto del coronavirus, el de la Comunidad de 2020 es el sexto mayor porcentaje nacional por regiones, cuando en 2019 era el séptimo.

En cuanto a las pensiones, Murcia ocupa el segundo peor lugar por comunidades en España, con dos de cada diez, el 18,40%, con una cuantía por debajo del nivel de pobreza severa, fijado en 458 euros

Entre 2019 y 2020, 18.657 personas pasaron a estar en riesgo, lo que supone un incremento del 11,6%

El SEF oferta 338 cursos gratuitos durante este mes

▶ Las 4.880 plazas se repartirán en 265 acciones formativas destinadas a parados y 73 a ocupados

L.O.

La Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, a través del Servicio Regional de Empleo y Formación, ha anunciado la programación para este mes de septiembre de 338 cursos gratuitos con un total de 4.880 plazas disponibles.

En concreto, 265 de las acciones formativas que conforman

mensuales en 14 pagas al año, cuando la media nacional es del 16,1%. En números redondos son 46.127 pensiones por debajo del nivel de pobreza severa.

Tras conocer estos datos, la diputada del Partido Socialista en la Asamblea, Toñi Abenza, exigió al Gobierno regional «que se ponga a trabajar para erradicar las altas tasas de pobreza severa y exclusión en la Región de Murcia».

«Es hora de reconvertir la actual Renta Básica de Inserción regional en una Ley de Renta Autonómica que complementará el Ingreso Mínimo Vital estatal en aras de mantener y potenciar un programa complementario de garantía de rentas y de lucha contra la pobreza y la exclusión social adecuada a nuestro territorio», señaló Abenza, que llamó también a trabajar de inmediato en el desarrollo de los reglamentos de la nueva Ley de Servicios Sociales, para dotar a la Región de un plan y un mapa de ellos, y en el de un plan de inclusión.

La diputada regional popular, Maruja Pelegrín, respondió que «mientras que el Ingreso Mínimo Vital no llega a las familias», el Gobierno de López Miras destina 1,5 millones de euros al día a proteger a los más vulnerables», y añadió que «desde el PP venimos trabajando para adoptar medidas que puedan ayudar a paliar, de forma urgente, las situaciones de necesidad de las familias y, al mismo tiempo, resolver las causas estructurales que las generan».

esta oferta estarán dirigidas a desempleados, mientras que las 73 ofertas restantes se destinarán a trabajadores en activo que deseen mejorar su cualificación profesional.

Estos cursos, que sumarán un total de 79.036 horas de formación, serán impartidos por entidades de 29 municipios de la Región y abordarán las competencias y habilidades de 24 familias profesionales distintas con el fin de facilitar que los alumnos adquieran cualificación para trabajar en diferentes sectores como, por ejemplo, el químico, el industrial o el agrario.

LO salud

Dan un puñetazo a una sanitaria en un centro hospitalario

► La coordinadora de un centro privado fue golpeada tras tratar de desalojar una habitación con 20 visitantes

co. ■ Nueva agresión a un profesional sanitario en la Región. Esta vez, los hechos tuvieron lugar durante la noche del pasado sábado, en un prestigioso centro hospitalario de Murcia. Una veintena de individuos accedieron al interior de una de las habitaciones del hospital para visitar a uno de los pacientes ingresados, del que eran familiares o conocidos. Ese número de personas no está permitido

por la normativa interna del centro, especialmente ahora que se aplican los protocolos covid. Varios trabajadores del hospital solicitaron a la muchedumbre que abandonara el cuarto. Ante la negativa, la coordinadora de planta fue alertada de la situación y cuando ésta exigió que desocuparan la estancia recibió un puñetazo en el cara. Acto seguido, se reclamó la presencia de la Policía Nacional que logró desalojar el cuarto. Esta Redacción ha podido saber que el agresor y varios de los integrantes del grupo huyeron del lugar de los hechos en un vehículo. La Policía trata de localizar desde ayer al hombre que propinó el golpe a la coordinadora de planta, que se recupera de la herida contusa sufrida.

Las enfermeras constituyeron el colectivo de atención hospitalaria de la Región que más agresiones recibió en 2020, con 52 ataques, cifra superior a la de los médicos (43) y a la de los técnicos auxiliares de enfermería (24). En total, el año pasado 391 trabajadores del sector sanitario fueron atacados, según el SMS.

391 trabajadores del sector sanitario fueron atacados en la Región durante el año 2020, según el SMS



El reconocimiento de la baja por covid conlleva más protección ante posibles secuelas

SATSE

Denuncian falta de apoyo a los enfermeros y fisios que sufren covid persistente

► El sindicato Satse reclama al Gobierno que las bajas laborales por coronavirus sean consideradas «de manera directa» enfermedad profesional

A.L.L.

■ El Sindicato de Enfermería, Satse Murcia, denunció ayer la falta de apoyo de las administraciones públicas a los profesionales de enfermería y fisioterapeutas que sufren 'covid persistente', ya que, al igual que el resto de sus compañeros contagiados, «no se les reconoce que padecen una enfermedad profesional», indicaron en un comunicado.

El sindicato lleva reclamando

al Gobierno, desde hace más de un año, que las bajas laborales por coronavirus «se consideren de manera directa enfermedad profesional», tal y como recomendó la propia Organización Mundial de la Salud (OMS), porque, de esta forma, «se garantizaría una mayor protección y seguridad de los profesionales sanitarios», sobre todo en el caso de que haya secuelas futuras», señalaron fuentes de Satse.

La organización sindical re-

cuerda que, en estos momentos, se requiere aún que los servicios de riesgos laborales correspondientes dictaminen en cada caso si el contagio de un sanitario de covid-19 ha ocurrido durante el ejercicio de su profesión, «lo que supone un claro perjuicio para estos profesionales».

Al respecto, Satse señala que es ahora cuando la justicia está empezado a dictar fallos a favor de este reconocimiento «cuando debería ser la propia administración pública la que debería hacerlo de oficio sin necesidad de obligar a los profesionales a acudir a los tribunales en defensa de sus intereses, con la consiguiente sobrecarga al sistema judicial».

El reconocimiento directo de toda baja laboral por contagio de covid conlleva que todo profesional sanitario afectado pueda acceder a determinados beneficios, como el incremento en la prestación económica percibida correspondiente al periodo de baja, así como recibir una mayor protección en caso de posibles secuelas, y todo ello sin límite temporal.

Covid a la baja

La quinta ola del coronavirus sigue un día más a la baja en la Región: Salud notificó ayer 43 nuevos casos positivos y ningún fallecido.

Podemos arremete contra la reducción de plazas MIR de Miras

► Tras la publicación en el BOE, de la Orden por la que se aprueba la oferta de plazas y la convocatoria de pruebas para los MIR en 2022, Podemos ha denunciado la reducción de los puestos de residente en la Región de Murcia, «que pasan de 367 a 364. Aunque el descenso es solo de un 0,3% contrasta con el incremento de un 3,8% en toda España, en lo que constituye la mayor oferta de plazas de formación sanitaria especializada de la his-

toria», recordó ayer la portavoz regional de Podemos en la Asamblea, María Marín. La diputada cree que este «recorte» es parte de una estrategia más amplia del Gobierno de López Miras «para dismantelar la sanidad pública en la Región». Marín recuerda que «muchos de los estudiantes de último año se ofrecieron voluntarios en la pandemia y ahora la Comunidad les paga recortando las plazas MIR». L.O.

Galindo Rent
ALQUILER DE MAQUINARIA
OBRAS PÚBLICAS Y DE CONSTRUCCIÓN

MURCIA 968 33 71 06
CARTAGENA 968 13 58 43
info@galindorent.es

LA SOLUCIÓN PERFECTA

El incendio de Málaga es el primero de sexta generación en España

► Este tipo de fuegos están vinculados al cambio climático y destacan por su virulencia y peligrosidad



Parajes calcinados por el incendio en Sierra Bermeja.

ALEX ZEA (EPA)

ANA LAMONTÁÑEZ, MÁLAGA

La fuerza y virulencia del incendio de Sierra Bermeja cogió por sorpresa a los efectivos del Plan Infocra, y tuvieron que retirar los medios terrestres al principio de este fin de semana por la aparición de un pirocúmulo, una gran nube llena de brasas incandescentes. Estas características por viento a este fuego en un incendio de sexta generación o tormenta de fuego, un tipo que hasta ahora se había registrado en Australia, Estados Unidos y el Mediterráneo Oriental (Grecia y Turquía este verano), pero que es la primera vez que se vive en Es-

paña. Y no está siendo nada fácil intervenir para atajarlo.

Este tipo de incendios está muy relacionado con el cambio climático y son especialmente peligrosos, en tanto que tienen una gran virulencia, la aparición de esas nubes de fuego multiplican la capacidad de extenderse y tienen un comportamiento engañoso, nada que ver con los incendios que tradicionalmente se han producido en España.

Según el subdirector regional del Infocra, Alejandro García, son incendios que generan una nube de condensación debido al calor del fuego que, en función de la di-

ferencia de la temperatura entre el suelo y las capas altas, tiene más o menos capacidad para penetrar en la atmósfera.

Fenómeno peligroso

«En las capas altas, más frías, puede haber humedad. Cuando esa circunstancia se da, se van cargando de agua y, por tanto, de peso, y van perdiendo la fuerza de inercia hacia las capas altas. Se empiezan a ensanchar y cuando se separan de la fuente de alimentación se derrumban», explica Alejandro García. «Al derrumbarse, todas las pavesas incandescentes que contienen las co-

lumnas de humo, empiezan a arder de nuevo, porque al no haber oxígeno, arden muy lentamente. Al caer vuelven a pasar por oxígeno y salen a ascenderse. De esas miles de pavesas, decenas, cientos, caen».

Es un fenómeno muy peligroso para los operativos, ya que puede producir atrapamientos masivos, «como vimos en aquellas 32 personas en Pedrogos en 2017», ha recordado García. Por ello, desde el puesto de mando se tomó la decisión de retirar todos los efectivos que seguían trabajando por tierra y mantener los medios aéreos, a la espera de que

El ejército se despliega con seis pueblos evacuados

► La Unidad Militar de Emergencias se sumó ayer a las labores de extinción del incendio de Sierra Bermeja. Los 260 efectivos del II Batallón de Intervención en Emergencias estarán situados en el norte del incendio protegiendo las localidades de Jubrique, Faraján, Genalguacil y Pujerra.

El incendio ha obligado a evacuar seis municipios de la zona -unos 2.000 habitantes en total- después de que las pavesas generaran un nuevo frente al unir tres que estaban separados entre sí. «Los frentes se han succionado y se han unido, estamos hablando de una potencia y una fuerza inusitada», explicó Alejandro García, director de extinción del Infocra y responsable de los trabajos.

esa enorme nube de humo blanco se disipe o bien comience a archarse por debajo y se derrumbe.

«Tenemos un avión de coordinación que cada media hora primero y cada 15 minutos después nos está mandando una fotografía del desarrollo de ese pirocúmulo y además la altitud. Así vamos vigilándola», agrega el subdirector del Infocra, un equipo que cuenta con tres meteorólogos especialistas en lectura vertical de la atmósfera que van informando de la evolución conforme se va desarrollando la jornada de extinción.

La ministra de Ciencia anuncia el mayor presupuesto para divulgación en 15 años

► Diana Morant dice que apostar por «democratizar la ciencia y estimular a la ciudadanía a ser curiosos»

EFE, MADRID

La ministra de Ciencia e Innovación, Diana Morant, anunció este domingo «el mayor presupuesto» para proyectos de divulgación y comunicación científica «de los últimos quince años», a la que en 2022 se destinarán 4,5 millones de euros, a través de la Fundación Española para la Ciencia y

la Tecnología (Fecyt).

Morant destacó además que el ministerio que dirige va a hacer «una clarísima apuesta por la divulgación científica, por democratizar la ciencia, por estimular a la ciudadanía, para que cada vez seamos más curiosos, para que cada vez podamos encontrar la evidencia científica y la verdad y, por supuesto, para luchar contra los bulos y contra la desinformación», apuntó.

Esa democratización de la ciencia a través de la divulgación científica «va a tener un presupuesto histórico», que, a través de

la Fecyt, se hará mediante convocatorias dirigidas a universidades, centros de investigación, fundaciones y entidades para acciones de divulgación.

Entre esas acciones se encuentran debates, coloquios, ferias científicas o una obra teatral en materia de ciencia, según mencionó la ministra, que asistió en la Feria del Libro de Madrid al debate «Contadoras: diálogo sobre ciencias y letras», entre la escritora Rosa Montero y la matemática y divulgadora científica Clara Grima.

«Cualquier iniciativa que acer-

que la ciencia a la ciudadanía será susceptible de recibir una ayuda del Ministerio para que nos ayuden en esta divulgación científica», aseguró a los medios Diana Morant.

De esta manera, «estrechamos puentes entre la ciencia y todas la disciplinas» y el «gran puente entre la ciencia y la ciudadanía, para que cada vez la ciudadanía conozca más, tenga más conocimientos, sepa dónde está la verdad y despierte su pensamiento crítico».

En la actual pandemia, la ciencia y la vacuna «se han acercado mucho al concepto de la ciudadanía de que la ciencia salva vidas», pero, en realidad, «todo lo que nos rodea en el día a día tiene una base y un conocimiento científico», advirtió Morant.

VICTOR I GRENNA (EFE)



Diana Morant.

ECONOMÍA Y TRABAJO



Desde la izquierda, Teresa Ribera, Nadia Calviño, Pedro Sánchez y Yolanda Díaz, el pasado julio en La Moncloa. / JAVIER LEÓN (EFE)

El Gobierno tiene ya comprometido el 41% de los 24.000 millones en fondos europeos previstos para este año

16 semanas de infarto para la política económica

ANTONIO MAQUEDA, Madrid
El Gobierno encara una agenda económica muy intensa de aquí a final de año. Sobre la mesa tiene las reformas comprometidas con Bruselas, la aprobación de los Presupuestos, la prórroga de los ERTE y su conversión en algo permanente, los cambios para bajar el precio de la luz, la subida del salario mínimo, desatascar las ayudas a empresas y ejecutar a tiempo los fondos europeos. Todo ello en 16 semanas (reñidas con difíciles equilibrios parlamentarios).

Gastar las ayudas europeas es una prioridad. En las últimas fechas se ha pisado el acelerador. Según Hacienda, de los 24.000 millones dispuestos para este año, ya está comprometido el 41%, autorizado el 46%, y realizado el pago del 18,7%. A partir de diciembre de 2022 se dejará de poner el foco en las reformas para en su lugar comprobar que los recursos se están gastando y que se cumple con unos objetivos que son muy exigentes. Por esa razón, el Gobierno tiene el enorme reto de arrancar y engrasar la maquinaria de gasto, esencial para dar impulso a la recuperación.

Para poder recibir esos fondos de Europa, es imprescindible cumplir con las reformas. Según figura en su plan normativo, en este cuatrimestre el Gobierno tiene que avanzar en 16 proyectos con rango de ley. Toca a uno por semana. Una de las iniciativas que encara más escollos es el mecanismo de equidad intergeneracional, un sistema para evitar que

la jubilación del baby boom sobrecargue las pensiones. Respecto a este mecanismo, el ministro Escrivá señaló que implicaría un pequeño ajuste o tener que trabajar más tiempo. Sin embargo, al día siguiente tuvo que recular. Su legislación estaba comprometida con la UE para 2022 en sustitución del llamado factor de sostenibilidad, una fórmula que aprobó el PP, cuya entrada en vigor había sido pospuesta y que recortaba las prestaciones en función del aumento de la esperanza de vida. Pero los sindicatos se empeñaron en que este factor se eliminase ya. Ni Bruselas ni la CEOE querían que se suprimiese el factor de sostenibilidad sin poner otro que lo sustituyese. Así que el acuerdo dice que patronal y sindicatos tienen que consensuar para el 15 de octubre el nuevo mecanismo. Si no lo hacen, el Gobierno tendrá que legislar solo y asume que esto es una probabilidad. Tendrán que tramitarlo en muy poco tiempo y en un contexto parlamentario que hace adivinar tensiones.

La otra reforma que afronta una negociación complicada es la laboral. Ahora mismo parece inconcebible que la CEOE respalde la actual propuesta de Trabajo, que según fuentes de la patronal restringe la temporalidad, la subcontratación y la flexibilidad interna. Estas aseguran que si se modifica el artículo 41 en los términos que plantea el Gobierno implicaría una contrarreforma de 2012. Así que la patronal intenta buscar alternativas para bajar la tem-

Gastar las ayudas europeas es una prioridad para el Gobierno

Los ministerios tienen que avanzar en 16 proyectos legislativos

El Ejecutivo puede tener que legislar solo la corrección de las pensiones

Seguridad Social añadirá a la renta mínima una cuantía fija por niño

poralidad y mejorar el empleo juvenil sin que haya un impacto en la contratación. El equipo de Yolanda Díaz tiene mucha labor por delante. El documento firmado por los líderes europeos para conceder los fondos dice: "Los cambios no resultarán en obstáculos desproporcionados para que las empresas se ajusten al ciclo y respondan a la evolución de la productividad". También deja claro que la reforma debe contar con el visto bueno de la patronal.

Trabajo y Seguridad Social tendrán que pactar con los agentes sociales la prórroga de los ERTE, que vencen el 30 de septiembre. Esta servirá para ensayar los nuevos ERTE estructurales, cuya financiación está aún por resolver.

Todos los días tendrán su afán. Ante la escalada del precio de la electricidad, el presidente Sánchez se ha atado al mástil con la promesa de que este año se pagará lo mismo de luz que en 2018. Y en Transición ponen todos sus esfuerzos para que el martes esté listo el paquete que debe asegurarlo. Se estudian más rebajas de impuestos, reducciones de cargos, emplear ingresos de las subastas del CO₂, o adelantar la legislación para suprimir la sobretributación por derechos de CO₂. Probablemente ese día se apruebe, sin acuerdo con la patronal, la subida del salario mínimo.

Sánchez ha encargado que los Presupuestos se lleven al Consejo de Ministros entre finales de septiembre y principios de octubre. Hacienda y Podemos negocian. Aunque la reforma fiscal se hará a partir del informe de expertos de febrero, el Gobierno dará algún paso como establecer un mínimo del 15% en sociedades. Podemos reclama una prestación universal por crianza. Y Seguridad Social trabaja ya en algo distinto: quiere dar una cuantía fija adicional por niño que se entregará a las familias beneficiarias del ingreso mínimo vital y otras que estén en umbrales de renta algo superiores.

Se espera además una subida con la inflación de pensiones y sueldos de funcionarios para apuntalar el relato de la fuerte recuperación. En estas conversaciones sobre los Presupuestos entrará la ley de vivienda y los límites al precio del alquiler que quiere Podemos. Y las negociaciones para recabar el apoyo de ERC a los Presupuestos cobran una nueva dimensión tras suspenderse la inversión de El Prat. Transportes también tiene entre sus prioridades avanzar en la ley de movilidad que incluye el sistema de peajes.

Tras el PERTE del coche eléctrico, Industria prepara un nuevo proyecto estratégico financiado con fondos europeos: el agroalimentario. Y Economía trabaja en la aprobación de varias leyes pensadas para mejorar el clima empresarial: la reforma concursal que facilitará la exoneración de deudas; la legislación de creación empresarial y la ley para fomentar las *start-up*. Pese a que se ha pedido a Bruselas una prórroga del marco de ayudas europeas por la covid, Economía no alargará el plazo para dar los 7.000 millones en ayudas a empresas más allá del 31 de diciembre. Están presupuestadas para este año, alegan.

Soluciones versátiles en
para satisfacer cualquier
necesidad en los nuevos
espacios de trabajo

Office Deco
Todo lo que necesitas para tu oficina

Tel: 916 939 391 / e-mail: ventas@officedeco.es
Toda la información en www.officedeco.es

Cerca de 150.000 aspirantes optan a uno de los 3.381 puestos de trabajo ofertados por Correos, con la seguridad laboral como principal reclamo

Cartas a la estabilidad

BERNAT COLL, Barcelona
 "¿Qué producto tiene garantía por demora?". Es una de las casi 100 preguntas que tuvieron que responder ayer los aspirantes a una de las plazas de atención al cliente que oferta Correos. "No sé si era el paquete estándar o la carta certificada urgente", propone uno de los examinados en un corrillo a las afueras de Fira de Barcelona, donde se han realizado las pruebas de acceso a la compañía en la capital catalana.

Mariona García y Katia Andreevskaia también repasan las respuestas y no les acaban de salir las cuentas. "No creo que apruebe", admite Andreevskaia, economista de 32 años. "Había muchos temas y era imposible saberlos todos, sobre todo el de las leyes". Ellas son dos de los casi 150.000 aspirantes que se inscribieron a los exámenes que se realizaron ayer en toda España para acceder a una de las 3.381 plazas de personal laboral indefinido ofertadas por Correos para realizar funciones de reparto, tareas logísticas y de atención al cliente en oficinas en toda España.

García y Andreevskaia se presentaron a todas las posiciones disponibles para tener más posibilidad. El problema es que el temario era extenso. "El libro de estudio tenía más de mil páginas", señalan. Este año, además, se añadieron conceptos de digitalización y negocios digitales. Cor todo, las preguntas resultaron variadas: qué palabra hay que escribir tras entregar un boleto ganador de la ONCE, los precios de indemnización en caso de extravío, contenidos jurídicos, servicios digitales y hasta la línea de trabajo de la empresa.

Las dos mujeres admiten que su interés no reside en la carrera profesional, sino en la estabilidad del puesto. "Este trabajo no me hace mucha ilusión, la verdad", admite García, de 35 años. "Pero te da seguridad". La mujer, diplomada en Magisterio, trabaja desde hace unos días en un Carrefour y cubrió hace unos meses una baja de dos semanas en una escuela infantil. "La opción de Correos te garantiza un sueldo fijo", concluye.

El salario es otra de las razones por las que Laia García, de 36 años, aspira a una plaza. La covid obligó a la empresa familiar donde había trabajado toda la vida a cerrar, y en el último año ha estado en el paro. El nacimiento de su tercer hijo la obligó a buscar una salida laboral. "El último año he estado estudiando cada día un par de horas", explica. "Estoy un poco desanimada porque creo que ha sido difícil, pero espero encontrar alguna otra cosa". La conciliación familiar no ha sido sencilla para Laia durante la preparación de las pruebas. "Ha sido muy difícil porque tengo un bebé de un año que necesita de toda mi atención", argumenta. Ahora aspira a todos los puestos ofertados en Correos, pero no tiene claro si prefiere realizar tareas administrativas o de reparto. "Diría que los trabajadores que están en la calle se lo pasan mejor", reflexiona.

Jordi Bech es uno de ellos. Pasó las oposiciones el año pasado y ahora tiene una plaza fija como cartero. "Es muy agradecido, porque en algunas zonas tratas directamente con la gente y la acabas conociendo. Hay personas que esperan cartas o certifi-



Aspirantes a las oposiciones de Correos, ayer en el recinto ferial de Montjuïc II de Barcelona. / CARLES RIAL

cados médicos, y cuando se lo entregas, te lo agradecen muchísimo". Jordi espera a su hermano Carles en la salida, que se presenta por tercera vez. "Creo que aprobaré", dice Carles, ya con un cigarrillo en la mano. El aspirante pasa su jornada laboral en un restaurante familiar, trabajo que no le acaba de llenar. "No tienes nunca horario", lamenta, "acabas la jornada" cuando se va la gente". Ahora quiere pasarse al bando de su hermano. "La gente que quiere entrar en Correos quiere un horario cerrado, un sueldo fijo y estabilidad laboral y económica", resume Jordi, que avisa: "Es un trabajo con muchas cosas buenas, pero salir a repartir en invierno puede ser incómodo".

Correos no disponía ayer de los datos globales de cuánta gente se había presentado finalmente a las pruebas. En Barcelona, se presentaron unos 8.000 aspirantes de los 11.769 inscritos (68%), un porcentaje "menor de lo habi-

En Barcelona hay 698 plazas. En Ávila solo han salido cuatro

"La gente quiere un horario cerrado y un sueldo fijo," dice un cartero

tual", según un portavoz de la compañía.

Las pruebas se celebraron de forma simultánea en 32 ciudades de España, con plazas en todas las provincias. Barcelona es el territorio con más oferta (698 plazas), seguida de Madrid (500) y Valencia (232). Ávila, con cuatro, es la que menos. Correos ofrece 2.356 plazas para tareas de reparto, 505 para agente de clasifica-

ción y 520 para atención al cliente en oficinas en todo el país. El alto número de personas inscritas en la prueba "es una muestra", según Correos, "de que la empresa es atractiva por su empleo estable". Los exámenes, de carácter eliminatorio, se completarán con una fase de méritos posterior, en la que se valorarán la experiencia, los permisos de conducción, los idiomas y la formación necesaria para el desempeño del puesto.

El sindicato Central Sindical Independiente y de Funcionarios (Csiif), mayoritario entre los funcionarios, por su parte, critica el retraso de la convocatoria y que la cifra de plazas no cubre las necesidades de la empresa, recoge Efe. Según Csiif, Correos deberá crear al menos 10.000 plazas adicionales, teniendo en cuenta que en los últimos años se ha destruido uno de cada tres puestos de trabajo, asegura el sindicato, y que la empresa tiene en la actualidad un 30% de temporalidad en sus plantillas.

OPINIÓN / ANDREU MISSÉ

Los cuidados al centro de la economía

Los datos disponibles apuntan a la forma tan desigual que está registrando la recuperación económica tras la pandemia. Esta inequidad se agravará si se vuelven a reproducir los modelos convencionales que no tienen en cuenta los cuidados. La economía de los cuidados incluye el trabajo no remunerado que se realiza en los hogares, básicamente tareas domésticas y cuidados de los niños, mayores y enfermos, que en un 75% ejecutan las mujeres, y este tipo de labores realizadas a través del mercado.

En Corea del Sur, el país más sensibilizado por esta nueva economía, el Ejecutivo financió una investigación para recabar la información que se precisa con el objetivo de que el Gobierno se responsabilice de los

cuidados. El estudio sobre esta parcela de la economía, menospreciada por los académicos ortodoxos, se inició en EE UU durante los años 90 y ha adquirido una relevancia extraordinaria tras la pandemia de covid. El presidente Biden, por ejemplo, ha propuesto un paquete importante de recursos para los cuidados de la gente mayor, discapacitados, la enseñanza preescolar para todos y cuantiosos subsidios para guarderías.

Este nuevo enfoque y estas referencias de la economía de los cuidados fueron desarrollados con rigor y profundidad por la profesora Lourdes Benería, catedrática emérita de la Universidad de Cornell (Estados Unidos), en la conferencia *Les cures, l'envel·liment, i l'economia post-pandèmica*

(Los cuidados, el envejecimiento y la economía postpandémica), que dio el jueves 9 en el Ayuntamiento de Barcelona, en el marco la celebración de la Diada. Hay que destacar el propósito de innovación de la alcaldesa Ada Colau en la elección de esta eminente economista y esta materia de urgente interés social, en lugar de los temas históricos.

Benería, doctora por la Universidad de Columbia, especialista en economía informal y desigualdad de género, con veinte años de docencia en Estados Unidos sintetizó: "De golpe hemos visto como los cuidados están en el centro de la economía en tanto que representan unas actividades sin las cuales la supervivencia se hace muy difícil". Además, añadió, "hemos

ido viendo no solo la importancia de los cuidados, sino que se está aceptando más claramente que el sector, o una parte importante del mismo, sea progresivamente público".

Una buena muestra de la relevancia de la economía de los cuidados es el interés creciente de los medios de referencia como ha sido el caso de *The New York Times*, precisamente en la sección de Negocios, que trata como el cuidado de los niños se ha convertido en un tema económico.

Según Benería, la pandemia nos ha abierto los ojos a los problemas del crecimiento descontrolado y al cambio climático. Considera que estamos ante un cambio de paradigma de civilización donde la vulnerabilidad y los cuidados son factores muy importantes. Y aboga por reescribir los libros de texto de Microeconomía para incorporar modelos de solidaridad, bienestar e igualdad. Una reflexión oportuna para los Gobiernos que están preparando nuevos presupuestos que deberían romper con los anacronismos del pasado.